procurador suplicando a su mag(esta)d les
haga m(erce)d del d(ic)ho officio en las
mismas calidades q(ue) se le concedio
al d(ic)ho gonçalo ximenez de villanueva
y siruiendo con el respecto de a servido o
deber de ser preferido a el y a otra
qualquier persona particular por
tanto suplicavan se sirva tener por
suplicado de la d(ic)ha [illegible] vision
y acordaron q(ue) [illegible] por propio a esta
agre calidad y [illegible] propios seguir
Juan certa [illegible] lic(encia)do melchior
del rio alferez m(ayo)r y adrian [illegible]
del [illegible] lopez [illegible] emilien tori m(ayo)r y
escrivano [illegible] Juan de salazar [illegible]
informacion y alegue de la justicia a esta
calidad [illegible] de m(erce)d diligencias
nesesaria [illegible] pidieron por tori m(ayo)r
y protestavan

nos todos dixeron q(ue) a su noticia a venido
q(ue) el d(ic)ho gonçalo de villanueva ximenez
8te se a ajustado q(ue) el s(eño)r lic(encia)do [illegible] de que
va a alcalde mayor de esta ciudad le de
y esta [illegible] admitir al d(ic)ho officio no
embargante su suplicacion y atento
q(ue) el d(ic)ho s(eño)r alcalde m(ayo)r es siendo una
fin [illegible] natural de esta ciudad le de
usavan y [illegible] y requirieron
se acompañe conforme a la ley y no
[illegible] probea ante el
[illegible] se acompañaron [illegible]